Moción de Orden del Día N° 4659

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlo Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 14:02:57-05

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:22

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE TIRAPATA - PROVINCIA DE AZÁNGARO– DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, fue creado por Ley 9848 del 10 de noviembre de 1943, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche;

Que, el Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,880 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Tirapata, es uno de los 15 distritos que conforman la Provincia de Azángaro, ubicada en el Departamento de Puno;

Que, el Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, limita por el norte con Asillo, por el sur con Pucara, por el Este con Azángaro y por el oeste con Ayaviri;

Que, el Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, conocido como Tierra del Raki porque gran parte de su población se dedica a la artesanía de arcilla (alfarería) y a la elaboración de Chombas (Rak'i), y a la fabricación de juguetería de navidad. Esta actividad se realiza durante todo el año y con mayor frecuencia en las fiestas costumbristas, teniendo gran demanda de los pobladores de Cusco, Arequipa y Puno. Cabe destacar que los moldes son elaborados por los mismos pobladores de Tirapata, quienes se sirven de motivos costumbristas, utilizan tierra amarilla y arcilla

para realizar su trabajo la misma que es un recurso natural de este distrito y se encuentra en varias de sus comunidades;

Que, el Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno, tiene como una de sus principales festividades a San Isidro Labrador 15 de mayo;

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Tirapata, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Tirapata, Provincia de Azángaro, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 10 de noviembre del 2022 su **79° Aniversario de Creación Política.**
SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Ubaldo Pomaleque Mango Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tirapata y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Tirapata .

Lima, noviembre de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA